

Proyecto Educativo Institucional

Introducción

El Proyecto Educativo enumera y define el conjunto de rasgos que dan identidad a un centro educativo. Entre las características de nuestro P.E.I. pueden destacar las siguientes:

Establece la educación que se pretende y la escuela que se desea. Perfila el modelo de formación del alumnado. Confirma el perfil del colegio. Es integral y vinculante para todos los miembros de la comunidad educativa. Este P.E como todo proyecto, no es un documento cerrado. Se pretende que sea práctico a la hora de orientar la actividad general del Centro y marco de referencia en el que hacer educativo cotidiano.

1. SEÑAS DE IDENTIDAD

1.1. PRECEPTOS LEGALES

Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.912 de 1990

Decreto Supremo de Educación' 40 de 1996

Constitución Política de Chile 1980

Declaración Universal de Derechos Humanos. O.N.U., 10 de diciembre de 1948.

Declaración de los Derechos del Niño O.N.U. 1966

1.2. Características DEL ENTORNO

1.2.1. SITUACIÓN Y DENOMINACIÓN.

El Colegio Particular Pagado SAINT JAMES SCHOOL pertenece a la Sociedad Educacional Aceval y González Limitada, rut 78.289.760-8 cuya representación legal recae en una de sus socias: Sra. Gladys González Núñez Rut 5.926.888-0, y cuenta con el Decreto de Reconocimiento de Cooperador de la Función Educadora del Estado, de acuerdo a la resolución N° 3126 del Ministerio de Educación del año 1997.

Sus instalaciones se encuentran aprobadas por los distintos organismos contralores, para albergar a 60 párvulos y 930 alumnos de Educación Básica y Educación Media Científica humanista

1.2.2 CARACTERISTICAS IDEOLOGICAS

1.2.2. 1. CONFESIONALIDAD: Entendemos que los alumnos deben estar abiertos a la situación de cambio que experimenta la sociedad, educándoles en la justicia y en la libertad. Nuestro colegio se manifiesta ACONFESIONAL y respetuoso con todas las creencias, a pesar de lo anterior se adscribe a los principios de la sociedad cristiana occidental. Igualmente se manifiesta libre de cualquier tendencia ideológica o política determinada. De acuerdo con este pluralismo, toda persona que trabaje en el colegio evitará la más mínima la-borde propaganda en su interior.

1.2.2.2. PLURALISMO Y VALORES Este colegio en primer lugar manifiesta que su labor educativa respeta fundamentalmente los derechos de las personas, de donde se desprende que la educación ha de ser pluralista, respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, siendo el profesor neutral en el acto educativo, no adoctrinando al alumno y rechazando todo tipo de dogmatismo. La educación en este colegio ha de fomentar los valores democráticos, comenzando por fomentar el respeto a

los demás, con sus afinidades y diferencias, por medio del diálogo constructivo entre todos, profesores, alumnos, y familia, procurando siempre llegar a un consenso entre todos los elementos de la comunidad educativa. Estos valores se desarrollan en toda actividad educativa, según los niveles y la maduración de los alumnos, aunque pueden realizarse actividades concretas que busquen la comprensión y afirmación de estos valores en el alumnado que han de desarrollar en todos los ámbitos de la convivencia a lo largo de toda su vida.

1.2.2.3. COEDUCACION: La línea educativa del Colegio se dirige a eliminar las diferencias de sexo respetando siempre la individualidad, potenciando la intercomunicación de todos los miembros de la Comunidad Escolar (padres, profesorado y alumnos/as) para la eliminación de roles y estereotipos sociales de carácter sexista. Se compensarán las desigualdades existentes tratando de llegar a un equilibrio. Se cuidará el lenguaje, oral y escrito, como medio fundamental para aprender en igualdad, evitando la generalización del masculino y las diferencias en las interacciones verbales con alumnos y alumnas. El equipo docente ha de actuar incluyendo en su actividad educativa actitudes positivas ofertando un modelo sin prejuicios, flexible y reflexivo, desde un prisma de colaboración con las familias y evitando la colisión de valores ante las actitudes discriminatorias.

1.2.2.4. LINEA METODOLOGICA: Debemos tener en consideración a la hora de establecer los principios marco de nuestra metodología que cualquier situación de aprendizaje está sometida a un gran número de variables entre las que podemos destacar: La edad de los alumnos y alumnas; la homogeneidad o heterogeneidad del grupo — clase; los conocimientos anteriores; el grado de motivación; la experiencia y personalidad del profesorado; los recursos de que se disponen. Por tanto más que establecer una línea metodológica estricta y rígida buscaremos el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos.

1.2.3.6 PRINCIPIOS GENERALES DE NUESTRA Metodología

Buscaremos un enfoque metodológico INTEGRADORA, que propicie la utilización de unos métodos u otros en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las distintas tareas y situaciones, de la diversidad del alumnado, de los diferentes tipos de agrupamientos, etc. La consecución de los aprendizajes significativos puede llegar especialmente a través de la utilización de métodos de carácter INDUCTIVO que partiendo de hechos y realidades concretas próximas a la experiencia del alumnado le ayuden a formular leyes generales a través de la constatación y manipulación de los hechos observables, y en ocasiones, por medio de métodos DEDUCTIVOS que, siguiendo el proceso mental inverso, también puede favorecer la intervención activa del alumnado en la construcción de su propio conocimiento

Metodología CONSTRUCTIVA la actividad constructiva de los alumnos es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno o la alumna quien, en último término, modifica y reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje.

En este proceso el/la profesor/a actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

Metodología PARTICIPATIVA Se concede especial relieve a las actividades grupales, la

planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc. para favorecer la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio.

Metodología Activa. Es necesario fomentar en el alumno y la alumna una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convertirá en la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes. Los lazos y el arraigo del colegio respecto al barrio, la ciudad y la comuna también constituirán un objetivo preferente con el fin de conseguir la inserción de los alumnos y alumnas en el entorno social en que viven. Igualmente se procurará que conozcan el país, su realidad nacional y su problemática. Estos aspectos deberán tenerse en cuenta en las programaciones contenidos y actividades de cada curso.

2. METAS EDUCATIVAS

2. 1.- ÁMBITO Pedagógico:

Consideramos que la labor educativa de nuestro Colegio debe ser:

“Mediadora de valores sociales que humanicen los saberes indiscriminados que produce el medio ambiente y asimilan de forma directa y acrítica los alumnos”.

Por ello, y sin renuncia a la transmisión de saberes de distinto contenido, optamos claramente por una “actuación pedagógica” que favorezca:

1. El desarrollar de las propias capacidades
2. La toma de decisiones
3. El desarrollo de la autonomía personal y del criterio individual objetivo
4. La participación activa y responsable
5. La inserción social con actitudes de compromiso hacia el medio ambiente y el consumo
6. El respeto del patrimonio sociocultural,
7. El aprecio de la convivencia pacífica entre los pueblos
8. El disfrute creativo, estético y lúdico del ocio.

2.2- ESTILO DE CENTRO:

La actuación de la Comunidad Educativa se orientará:

- Hacia una participación activa y responsable de todos sus miembros: padres/madres, alumnos/as, profesores/as, personal no docente y representantes de organismos y/o corporaciones.
- Hacia un diálogo tolerante y abierto, dentro y hacia el entorno, con aprecio de la negociación como mecanismo de acuerdos.
- Hacia un proceso de información/formación que valore la experimentación e investigación y favorezca la calidad de la enseñanza.
- Hacia un aprecio de la competencia profesional, prestigio social e imagen de nuestros docentes.

- Hacia una gestión de recursos y materiales que garanticen una óptima eficacia de su uso y respuesta a las demandas y necesidades.
- Hacia un aprecio y respeto por el Colegio, en general, y a su imagen y prestigio en particular, como resultado de todo lo anterior.

Asumimos el valor de la Tolerancia como eje central de nuestra escala de valores, porque reconocemos ante todo el derecho de las personas a ser felices.
Asentamos los demás valores según el siguiente cuadro descriptivo:

AUTONOMIA		LIBERTAD
RESPONSABILIDAD		SOLIDARIDAD
	TOLERANCIA	
GENEROSIDAD		AMABILIDAD
IGUALDAD		JUSTICIA

Consideramos que los VALORES son proyectos vitales de futuro que sólo pueden instrumentalizarse a través de unas ACTITUDES, y que estas actitudes se alcanzan y desarrollan interiorizando unas NORMAS. Los valores como ideales no pueden ser evaluados, pero las actitudes son observables como conductas y las normas reconocerse y cumplirse.

Por ello definimos cada valor a través de unas actitudes que hacen referencia a la capacidad de las personas para actuar de acuerdo a lo que creen y conforme a lo que viven. Ya partir de estas actitudes deseadas nos comprometemos al cumplimiento de unas normas que favorezcan y faciliten el uso cotidiano de estas actitudes, apreciando estas obligaciones como aceptación de los derechos de los otros y de uno mismo.

Valores y Actitudes

L	Progresar en autonomía
I	Practicar la responsabilidad
B	Respetar los derechos de los otros
E	Apreciar las obligaciones personales
R	Interiorizar las normas de convivencia
T	Tomar decisiones
A	Manifestar alegría y optimismo
D	Disfrutar las relaciones con los otros

T Utilizar el diálogo
O Apreciación la negociación
L Controlar los impulsos de acuerdo a la situación
E Admitir la crítica sin pesimismo
R Expresar la opinión y escuchar a los otros
A Estimar la verdad y rechazar el engaño
N Actuar con generosidad
C Disfrutar de la compañía de los demás
I Demostrar paciencia y serenidad
A Aceptarse con optimismo

I Apreciación lo justo para si y para los demás
G Reconocerse en los Otros
U Rechazar las discriminaciones diferenciales
A Apreciación con optimismo las acciones humanas
L Favorecer la autoestima
D Apreciación la diferencia como riqueza cultural
A Estimar a las personas en su dignidad humana
D Colaborar en actividades de integración

S Agradecer la ayuda
O Prestar colaboración
L Admitir los errores propios y ajenos
I Valorar los aciertos propios y ajenos
D Interesarse por los demás
A Proyectar acciones de participación
R Asumir actividades de monitoria
I Manifestar confianza en los demás,
D Demostrar amistad y agrado en el trato
A Colaborar con las normas de convivencia
D Preocuparse por la mejora estética del entorno

D Asumir las obligaciones propias con ánimo
E Participar activamente en la organización
M Aceptar las normas con afán de cumplirlas
O Aceptar las decisiones de la mayoría
C Comprometerse en el respeto de los derechos
R Deportividad en la derrota y el éxito
A Aceptar el riesgo de tomar decisiones
C Apreciación la autoridad representativa
I Ejercer con dignidad y honradez los cargos
A Respetar a los representantes elegidos

C	Actuar con espontaneidad y originalidad
R	Proponer alternativas nuevas
E	Disfrutar el ocio con sentido estético
A	Superar los cambios sin miedo a la dificultad
T	Esforzarse en dar respuestas personales
I	Curiosidad por las novedades
V	Manifiestar intereses innovadores
I	Curiosidad por las nuevas tecnologías
D	Sorprender y dejarse sorprender con agrado
A	Manifiestar inquietudes artísticas
D	Disfrutar el aspecto lúdico de las relaciones

2.3 Fuentes de nuestro estilo.

Consideramos que todo Colegio debe definir su propia forma de ser y vivir, así como su peculiar inserción en el entorno sociocultural, a fin de acordar un "estilo" que todos conozcan y sirva de referencia para las actuaciones que de unos y otros la Comunidad Educativa espera.

-Fuentes que Inspiran su Línea Docente

2.3.1 FUENTE SOCIOLOGICA. La Sociología de la Educación (Parsons), proclama la necesidad de similitud entre la actuación en la vida y la situación de aprendizaje para facilitar la tarea educativa, y en concreto, "la característica social del ser humano, que nace y se educa en familia, crece y desarrolla sus capacidades en un grupo, madura en un entorno determinado y se integra en la sociedad para desarrollar su actividad y potencialidades, de forma que su propia imagen es más reflejo de lo que los otros piensan de él, que de su propia individualidad".

Por otro lado, la corriente ecológica de la educación (Mac Luhan) previene la necesidad de interactuar con el entorno para dotarlo de valores humanistas frente a la contaminación de la información y uso indiscriminado y consumista de los medios tecnológicos.

A este respecto nuestro Colegio quiere caracterizarse por estas dos consecuencias:

- 1.- Se tendrá en cuenta la realidad sociofamiliar y cultural del entorno próximo para seleccionar secuencias de aprendizaje y objetivos educativos, con uso abundante de los medios de comunicación.
- 2.- Se contrastará la frialdad de los datos informativos con el ejercicio de la crítica razonada, a la luz de los valores de nuestro Colegio, a fin de dotar del necesario humanismo a la cultura tecnológica e informática

2.3.2 FUENTE PSICOLOGICA

El modelo constructivista del aprendizaje (Coll) a partir de las zonas próximas de desarrollo (Vigotsky), y los presupuestos básicos para que un aprendizaje sea significativo (Ausubel), son la justificación de los siguientes principios asumidos por nuestro colegio:

- 1.- Toda enseñanza debe situarse en el nivel madurativo del alumno para actuar en las zonas próximas de desarrollo. (Aquello que un individuo es incapaz de hacer por sí sólo, pero puede resolver con ayuda de otro).
- 2.- Los nuevos aprendizajes se relacionarán con la experiencia previa que de ellos tenga el alumno, partiendo siempre de los conocimientos previos de nuestros alumnos y nuestras alumnas para llegar a los nuevos.
- 3.- Se considera prioritario que el alumno realice, produzca o fabrique los aprendizajes por sí mismo, siendo la actuación del profesor "contingente". (Ayuda, plantea, facilita y orienta, pero no aporta la solución y "produce" el resultado esperado).
- 4.- Se considera el error como una forma más de aprendizaje por auto descubrimiento, orientada y facilitada la posible alternativa para su resolución, cuando sea oportuno por el profesor, pero no sistemáticamente corregido, con o sin previa explicación.

2.3,3. FUENTE PEDAGOGICA.

De las Pedagogía psicocéntrica y curricular (Nunan), y de la Pedagogía de los Valores (Juan Delval), asumimos las siguientes consecuencias

Roles del Profesor:

- 1 Facilitador de Aprendizajes.
- 2 Orientador del proceso educativo.
- 3 Evaluador, junto a otros medios y personas, del producto obtenido y esfuerzo realizado.
- 4 Procesador crítico de información.
- 5 Animador de intereses y actitudes.
- 6 Mediador de valores.
- 7 Miembro comunicador de la Comunidad Educativa:
- 8 Gestor de recursos y necesidades.
- 9 Trabajador de la enseñanza como enseñante /educador.
- 10 Organizador y técnico grupal.
- 11 Investigador /experimentador.

Metodología y Didáctica:

1. Enseñanza en equipo docente.
2. Educación personalizada de métodos activos.
3. Monitoria de alumnos y dinámica grupal.
4. Tutoría inserte en Programa de Orientación.
5. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos y experimentales.
6. Producción de materiales curriculares adaptados a los programas de actividades y tareas de los equipos docentes.
7. Programación horizontal y vertical, consecuente con los temas transversales definidos en el Colegio.
8. Uso de negociación como mecanismo de consenso y/o motivación.
9. Evaluación incorporada al proceso de enseñanza-aprendizaje, con criterio autoevaluador y formativo.
10. Innovación y experimentación

Entendemos los saberes con carácter globalizado e interdisciplinario a efectos de facilitar la comprensión dinámica y estructural de hechos, procedimientos y actitudes. Reforzaremos el carácter interdisciplinario de los saberes desarrollando programas específicas como temas transversales de las áreas globalizadas.

2.4. CONCLUSIONES DEL ESTILO DE CENTRO DISEÑADO:

2.4. Objetivos que pretendemos:

- 1 ayudar al alumno a descubrir su entorno, interaccionar con él para disfrutarlo, conservarlo y mejorarlo.
- 2 Desarrollar sus capacidades a partir de los hechos, los procedimientos y las actitudes.
- 3 Proporcionarle una serie de experiencias vivas que favorezcan la comprensión de los otros y de si mismo con aprecio de la autoestima positiva
- 4 Facilitar la toma de decisiones responsables y comprometidas con un afán cooperador y no competitivo.

2.4.2 Perfil del Profesor:

Para conseguir todo esto, necesitamos que los profesores traten de identificarse en su actuación con las siguientes actitudes:

1. Animar al alumno al descubrimiento, al autoaprendizaje, al disfrute de los saberes y al gozo de las relaciones humanas.
2. Ofrecer medios y pautas para facilitar el aprendizaje y orientar las actitudes en los valores consensuados.
- 3 Proporcionar experiencias para el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y la convivencia democrática.
- 4 Motivar y dinamizar los grupos de alumnos en la cooperación y es-fuerzo grupal, e informar y comunicar al resto de la Comunidad.
- 5 Gestionar eficazmente los recursos y descubrir las necesidades, interesándose en mejorarla calidad de enseñanza, del entorno y de vida general en la Comunidad.
- 6 Evaluar objetivamente el proceso seguido y el producto obtenido con capacidad de diagnosis y rectificación de lo evaluado como insatisfactorio.

2.4.3. Valores que se aprecian:

- 1 La creatividad, la generosidad, la autonomía, la responsabilidad, la amabilidad y la igualdad, como garantes de una convivencia democrática y en libertad.
- 2.- El aprecio de la emoción y el entusiasmo, la capacidad sorprender y dejarse sorprender, la capacidad de disfrute y gozo.
- 3.- El valor que juntos entendemos mejor el entorno, lo cuidamos más y mejoramos la calidad de vida.

SAINT JAMES SCHOOL

2.4.4, Desarrollo mental que proporciona:

- 1 La imaginación.
- 2 La capacidad de hacer y hacerse preguntas.
- 3 La necesidad de encontrar respuestas.
- 4 La comprensión de lo real y vivido.
- 5 La comprensión crítica de los hechos, los procedimientos y las actitudes.
- 6 La seguridad de vivir de acuerdo a lo que uno cree.
- 7 La capacidad de acción y toma de decisiones.

2.4.5. Qué exigencias se plantean:

- 1 Ser capaces de mantener una motivación e interés constantes.
- 2 Proporcionar con rigor los recursos para que las acciones sean ricas y estimulantes.
- 3 Ser capaces de constatar los objetivos alcanzados, las dificultades y las carencias.
- 4 Programar con rigor los tiempos y las actividades

2.4.6. Qué se espera de los adultos/familia:

- 1 Acompañar al niño en su experiencia.
- 2 Apoyar al niño en su iniciativa y autonomía.
- 3 Ayudarle a encontrar el sentido de sus impulsos y la necesidad de control de los mismos.
- 4 Respetar al niño como dueño de su propia vida para hacerle responsable.
- 5 Aceptar el riesgo del cambio.
- 6 Ser consecuentes con la elección de este colegio y respetar el presente proyecto educativo como expresión de respeto al decidido por la mayoría y su propia libertad para elegir la unidad educativa.

2.4.7. Qué fundamentos nos Justifican:

- 1 Un profundo respeto por la realidad infantil/juvenil/adolescente
- 2 Una concepción de la educación como "proceso" que favorece el desarrollo personal, libre y creador
- 3 Una confianza plena en el valor de la libertad y la convivencia democrática
- 4 Una concepción abierta del saber, siempre en evolución y al que todos podemos y debemos aportar algo.
- 5 La convicción de que el entorno es un punto de encuentro común que todos podemos ayudara mejorar y embellecer.
- 6 Una profunda fe en el futuro de los niños y jóvenes de nuestra patria.

SAINT JAMES SCHOOL

OBJETIVOS TENDENCIAS

Definición: definimos los Objetivos-Tendencia de nuestro Colegio según las áreas de actividad propuestas:

- 1 De Docencia
- 2 De Orientación
- 3 De Investigación
- 4 De participación

Cada una de ellas define un contexto de actuación propio que considerarnos adecuado alas necesidades de nuestro Colegio.

3.1. Actividad de Docencia

A fin de garantizar la efectiva presencia de los valores destacados como prioritarios en nuestro PEI, la actividad docente tratará de cumplir en su actuación los siguientes Objetivos tendencia:

- 1 Toda tarea de estudio, independientemente del contenido científico, colaborará con la formación integral del alumno/a según nuestra definición de "Qué es educar"
- 2 Cada profesor/a colaborará en el proceso educativo de nuestros alumnos/as, asumiendo tareas específicas y programas relacionados con los ejes transversales consensuados en este PE.
- 3 Nuestro Colegio es un mediador de valores y un facilitador de aprendizajes en la formación de nuestros alumnos alumnas, y en ningún caso, una agencia de expedición de titulaciones.
- 4 El alumno y la alumna son los protagonistas de su propio proceso de enseñanza/aprendizaje, y por tanto, negocian el contenido de su formación, aun nivel adecuado a sus posibilidades.
- 5 Educaremos a cada alumno y alumna como individuo distinto, sujeto psicológico diferente, persona irrepitible y miembro de esta comunidad educativa.
- 6 Las relaciones horizontales entre padres y profesores y entre los propios alumnos, por ser de un gran valor formativo, son reconocidas como pieza fundamental de este Proyecto.
- 7 Favoreceremos que cada alumno y cada alumna, como sujeto singular, peculiar e irrepitible, alcance el mayor grado de plenitud intelectual, ética y social posibles, fomentando su creatividad y espíritu crítico positivo, y recurriendo a cuantos medios y apoyos sean posible, a fin de garantizar todo ello, incluidos los servicios sociales de la localidad y los medios administrativos
- 8 Fomentaremos el trabajo en equipo de los profesores y su protagonismo social, así como su promoción científica y profesional.
- 9 Optamos por una apertura del Colegio al entorno social y natural de, y por una atención continuada a las necesidades de promoción cultural de esta localidad, fomentando el amor a la Naturaleza, a la Persona, a las Artes y a las Ciencias

SAINT JAMES SCHOOL

3.2 De orientación

Crearemos los medios y fórmulas de acción social y escolar para garantizar la orientación personal y profesional de los alumnos y alumnas, entendiendo la orientación como un proceso de ayuda continua a lo largo de toda la escolarización e inserto en el propio proceso de enseñanza/aprendizaje.

- 1 Favoreceremos las experiencias de monitoria entre los alumnos y alumnas, mediante las cuales se fortalecen las actitudes solidanarias.
- 2 Potenciaremos la figura del profesor-tutor, facilitando el ejercicio de sus funciones en el ámbito de esta Comunidad Educativa, como mediador familia-escuela.
- 3 Organizaremos el departamento de orientación a fin de asesorar y diseñar un clima óptimo de trabajo en las actividades propias de la acción tutorial.

3.3. De Investigación:

- 1 Comprometeremos a los Equipos Docentes en la planificación, ejecución y evaluación de investigaciones operativas a partir de las necesidades sentidas en nuestra Comunidad, como eficaces grupos de trabajo.
- 2 Organizaremos los resultados de las investigaciones operativas en líneas de actuación para la innovación educativa del Colegio, colaboración con otros Colegios y administración educativa.

3.4. De participación:

- 1 Desarrollaremos un modelo cogestivo de la Comunidad Educativa que posibilite la participación real y efectiva de todos sus miembros en la organización y funcionamiento escolar.
- 2 Potenciaremos la solidaridad e interdependencia de los miembros de esta Comunidad, favoreciendo las relaciones humanas afectivas y efectivas en los compromisos y responsabilidades.
- 3 Favoreceremos un clima óptimo de trabajo, distendido y que permita un rendimiento adecuado tanto a los alumnos y alumnas, como a los profesores y profesoras.
- 4 Renunciamos a situaciones de enfrentamiento y conflictividad personal, por resoluciones votadas por la mayoría en los órganos colegiados y vinculantes a toda la Comunidad.
- 5 Potenciaremos el espíritu de convivencia y de respeto de los unos hacia los otros, mediante la participación responsable y el sano ejercicio de la autoridad representativa y elegida por la Comunidad.
- 6 Priorizaremos en el quehacer didáctico las técnicas de trabajo escolar cooperativo y de dinámica grupal, así como la idea de productor en el educando y de orientador en el educador.

SAINT JAMES SCHOOL

4. Evaluación

El Proyecto Educativo del Colegio es un documento a largo plazo. Por ello, su evaluación se hace necesaria para ir ajustando los planteamientos a la realidad. La evaluación formal, recae en el Equipo Directivo, que recogerá todas las sugerencias que los distintos sectores educativos (Padres, Alumnos, Profesores, Consejo de profesores, Equipo Directivo y/o Sostenedores), presenten como tales, Las modificaciones e inclusiones al Proyecto Educativo se presentarán al Consejo de Profesores que estudiará las propuestas para su introducción o no en él. La periodicidad será anual, durante las jornadas de análisis del respectivo año escolar.